



VISTO el Incidente N° 18 del Expediente N° 145619 y el Proyecto de Preingreso de la Facultad de Ciencias Humanas correspondiente al año 2025 elevado por Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., denominado **“Aproximación a las Ciencias Humanas y Sociales: perspectivas disciplinares, problemas de estudio e intervención, prácticas de lectura y escritura. Una propuesta pensada para estudiantes de escuelas secundarias”**, ello en el marco del “Programa Académico de Preingreso, Ingreso, Continuidad y Egreso para la U.N.R.C. 2024-2027” y el “Proyecto de Preingreso U.N.R.C. 2025”, ambos de Secretaría Académica de esta U.N.R.C.; y

CONSIDERANDO

Que el mencionado Proyecto es presentado por la Señora Secretaria Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas, Profesora Ivone Inés JAKOB (DNI N° 17.293.364).

Que el Programa Académico de Preingreso, Ingreso, Continuidad y Egreso para la UNRC 2024-2027 (Resolución C.S. N° 0252/24) se presenta como una propuesta de articulación en la que confluyen líneas de acción ya iniciadas desde las Secretarías Académica (SA) y de Posgrado y Cooperación Internacional (SPyCI) de la universidad, dirigidas al abordaje de problemáticas inherentes a cada etapa del proceso formativo en el ámbito de la educación superior y al campo específico propio de cada Secretaría.

Que el “Proyecto de Preingreso U.N.R.C. 2025” (Resolución C.S. N° 383/2025) busca favorecer la articulación entre la Secretaría Académica de la U.N.R.C. y las Facultades, a fin de diseñar propuestas de preingreso que puedan articularse con las propuestas de ingreso de cada unidad académica para acompañar a los estudiantes en la transición entre niveles educativos.

Que en ese marco, cada Facultad definirá líneas de acción/proyectos, según su especificidad, para desarrollarlos de manera conjunta entre las Secretarías y sus diversos actores institucionales.

Que el proyecto de esta Unidad Académica tiene como Objetivos Generales, según consta en Proyecto adjunto: Ofrecer una propuesta formativa como instancia de Preingreso sustentada en el compromiso institucional y político que abone el derecho a la educación superior, que pueda alojar personas con trayectorias educativas diversas y promover posibilidades de aprendizaje a partir de la problematización de una selección de tópicos de las Ciencias Humanas y Sociales y de las prácticas letradas académicas; Desarrollar una propuesta que motive el aprendizaje, aliente el ingreso a las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas y potencie la continuidad de los estudios entre el nivel secundario y universitario al proponer instancias de familiarización con las prácticas discursivas, de conocimiento y de intervención profesional asociadas a la cultura académica de cada carrera; Generar un espacio dialógico, respetuoso de los saberes y sensaciones de los y las participantes, que promueva un clima de confianza y de amabilidad para los y las recién llegados.

Que el Consejo Directivo constituido en Comisión de Enseñanza sugiere: Aprobar el Proyecto de Preingreso de la Facultad de Ciencias Humanas correspondiente al año 2025.



Que fue aprobado en Sesión Extraordinaria de este Consejo Directivo de fecha 06 de octubre de 2025.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Proyecto de Preingreso de la Facultad de Ciencias Humanas correspondiente al año 2025, elevado por Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., denominado “Aproximación a las Ciencias Humanas y Sociales: perspectivas disciplinares, problemas de estudio e intervención, prácticas de lectura y escritura. Una propuesta pensada para estudiantes de escuelas secundarias”, ello en el marco del “Programa Académico de Preingreso, Ingreso, Continuidad y Egreso para la U.N.R.C. 2024-2027” y el “Proyecto de Preingreso U.N.R.C. 2025”, ambos de Secretaría Académica de esta U.N.R.C., el que tendrá como Responsable Académica a la Señora Secretaria Académica Profesora Ivone Inés JAKOB (DNI N° 17.293.364), como Co-Responsable al Señor Subsecretario Académico Profesor Elías Claudio Roberto ASAÁD (DNI N° 16.529.949), como Co-Coordinadora a la Señora Subsecretaria Académica Profesora Mariana GIANOTTI (DNI N° 24.333.200) y como Coordinadora General Docente a la Profesora Cristina Andrea GIACOBONE (DNI N° 34.414.542) de esta Unidad Académica, el que se consigna como único Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Designar a los Señores Profesores Miembros del Equipo de Trabajo del Proyecto aprobado en el Artículo 1ero., según se detalla en el único Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 464/2025

SMP



ANEXO

Resolución C.D. N° 464/2025

PLANILLA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE PREINGRESO

La propuesta se inscribe en el marco del Proyecto de Preingreso 2025 que se articula con el Programa de Preingreso, Ingreso, Continuidad y Egreso 2024-2027 (Res. C.S. N°252/24).

Facultad de Ciencias Humanas

Aproximación a las ciencias humanas y sociales: perspectivas disciplinares, problemas de estudio e intervención, prácticas de lectura y escritura. Una propuesta pensada para estudiantes de escuelas secundarias

(Describir brevemente las razones que dan cuenta de la selección de contenidos y modalidad de la propuesta según las particularidades de la oferta académica de la Facultad)

Este proyecto, en términos generales, se sustenta en la experiencia de las diferentes gestiones de la Facultad de Ciencias Humanas, así como en las propuestas de formación docente y profesional que en ella se ofrecen; en la construcción de estrategias académicas y dispositivos institucionales y en el desarrollo de investigaciones vinculadas a la problemática del ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes de grado y pregrado de nuestra facultad.

Ahora bien, es necesario señalar que aunque en la Facultad de Ciencias Humanas los proyectos de Ingreso cuentan con un recorrido consolidado en el tiempo, los de Preingreso son recientes. De modo que, en un sentido más específico, este proyecto de Preingreso 2025 da continuidad a la propuesta desarrollada en 2024 e introduce modificaciones que derivan de las valoraciones de aquella experiencia. Los cambios más relevantes aluden sintéticamente a la inclusión de ejes temáticos disciplinares transversales a diferentes carreras, la problematización del uso de la inteligencia artificial en las prácticas de estudio (en diálogo con el abordaje de las prácticas de lectura y escritura académica), además de la adopción de la modalidad presencial para el desarrollo de la propuesta, a la par de una propuesta alternativa asincrónica, en lugar de su transmisión por You Tube como se realizó en 2024.

Si bien la Facultad de Ciencias Humanas comparte problemáticas comunes con el resto de las Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, también presenta condiciones que le son propias. En este sentido, se caracteriza por funcionar en un contexto institucional complejo y heterogéneo en cuanto a los campos disciplinares que integra y en relación con las



propuestas formativas que ofrece, a la diversidad de prácticas educativas, a los procesos de enseñanza y metodologías que llevan adelante los 12 departamentos de la Facultad para gestionar las 26 carreras de grado y pregrado que se ofrecen en la actualidad.

Específicamente, los departamentos y carreras son:

- Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales: Abogacía; Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y Licenciatura en Ciencia Política.
- Departamento de Ciencias de la Comunicación: Licenciatura en Diseño, Producción y Realización Audiovisual; Licenciatura en Periodismo y Licenciatura en Comunicación Institucional y Desarrollo.
- Departamento de Ciencias de la Educación: Licenciatura y Profesorado en Educación Especial; Licenciatura en Psicopedagogía.
- Departamento de Educación Física: Profesorado y Licenciatura en Educación Física.
- Departamento de Educación Inicial: Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial.
- Departamento Escuela de Enfermería: Licenciatura en Enfermería, Enfermero/a.
- Departamento de Filosofía: Licenciatura y Profesorado en Filosofía.
- Departamento de Geografía: Licenciatura y Profesorado en Geografía.
- Departamento de Historia: Licenciatura y Profesorado en Historia.
- Departamento de Letras: Licenciatura y Profesorado en Lengua y Literatura.
- Departamento de Lenguas: Licenciatura y Profesorado en Inglés; Tecnicatura en Lenguas (Inglés y Francés).
- Departamento de Trabajo Social: Licenciatura en Trabajo Social.

Como puede advertirse, resulta complejo identificar tópicos disciplinares troncales comunes a todos los campos de conocimientos implicados en las carreras enunciadas. En virtud de ello, y recuperando además los resultados de las evaluaciones de la propuesta que hemos desarrollado en el año académico 2024^[1], optamos por recuperar distintas problemáticas de relevancia, algunas de carácter transversal por cuanto suponen uno de los desafíos identificados como centrales en los procesos de ingreso a la educación superior, y otras, que admiten ser abordadas desde la puesta en diálogo de distintas miradas disciplinares o vinculadas a los campos profesionales que se corresponden con las carreras de grado y pregrado que conforman la propuesta académica de la Facultad.

Así, el proyecto de Preingreso se estructura en módulos que atienden a varios de los múltiples aspectos constitutivos de la experiencia de aprender en la universidad. Proponemos: a) el abordaje de contenidos disciplinares, con una modalidad pedagógica particular; b) un acercamiento a las prácticas de estudio y de aprendizaje mediadas por la lectura y la escritura académica y la inteligencia artificial; c) una aproximación a las características específicas de cada carrera y de los campos de actuación profesional; y d) una reflexión acerca de las implicancias de estudiar en la Universidad Pública y el significado de la participación estudiantil en el ámbito universitario.

a) *La comprensión y estudio de problemáticas relevantes en el campo de las ciencias sociales y humanas*

El abordaje de contenidos disciplinares será el eje del primer módulo de esta propuesta, que ofrecerá una serie de opciones a tomar por los estudiantes de acuerdo a sus intereses académicos. Para su estructuración, identificamos ejes temáticos de relevancia que refieren a problemas en torno a los cuales las ciencias sociales y humanas producen conocimiento y desarrollan prácticas de intervención. Estos ejes condensan la perspectiva de varias disciplinas y, con ello, la participación de referentes de distintas carreras para su tratamiento.

Las definiciones adoptadas en este sentido se asientan en múltiples cuestiones. Veamos. La propuesta de preingreso está destinada a personas que, en gran medida, aún no decidieron, con un carácter más o menos definitivo, qué carrera iniciar. En ese sentido, se debilita la posibilidad de ofrecer cursos sobre contenidos curriculares propios a cada una de las carreras. Sumado a ello hay que considerar lo ya expuesto en relación con la cantidad de propuestas formativas y la escasez de recursos para organizar un curso propedéutico para cada una de ellas.

Ahora bien, más allá de estas condiciones objetivas, optamos por argumentos epistemológicos y pedagógicos en los que sostenemos la propuesta de cursos en torno a ejes problemáticos comunes a varias carreras del campo de las ciencias sociales y humanas.

Tal como lo plantea Najmanovich (2019), “la creencia en un mundo único y objetivo ha empezado a desmoronarse con el correr del siglo, junto con la concepción del conocimiento positivista a la que estaba asociada” (:143). La autora se refiere a aquella concepción que condujo a la división de la ciencia en compartimentos estancos en los que cada disciplina se ocupaba “sólo de su ‘objeto’, sin contaminarse ni contaminar a los demás. Y, especialmente, sin contaminarse con la ‘subjetividad’” (...) (:141)

Tomando distancia de estas concepciones, plantea la autora, los hechos, los datos y los problemas no se corresponden al “mundo en sí”, sino que emergen en la interacción con él. No hay problemas, conocimientos ni disciplinas en abstracto. Los “objetos” y los conocimientos disciplinares son el resultado de modos de interacción de las comunidades científicas con el mundo. No reflejan el mundo objetivo.

Los problemas no se presentan como objetos, sino como demandas complejas y difusas que dan lugar a prácticas sociales inervadas de contradicciones, imbricadas con cuerpos conceptuales diversos (Stolkiner, 1987). Se plantea así la necesidad de la puesta en diálogo de las distintas disciplinas y, en sentido estricto, de la interdisciplina, entendida como:

“...el diálogo entre diferentes, manteniendo y disfrutando el poder creativo de la diferencia, enriqueciéndonos con ella. El cultivo de esta práctica implica el abandono del totalitarismo monológico, de la creencia en que una disciplina puede recubrir completamente un objeto que le es propio y que existe un solo método de interrogación” (Najmanovich, 2019: 146 – 147).



Las miradas fragmentadas y atomizadas en la construcción del conocimiento tienen su correlato en las prácticas pedagógicas en las culturas de trabajo individualistas y balcanizadas (Hargreaves, en de la Barrera, 2015).

Desde los aportes de de la Barrera advertimos las consecuencias de estas prácticas: “Aislándonos en nuestras disciplinas, cátedras, saberes, prácticas y oficinas, los profesores escasamente favorecemos en nuestros estudiantes el aprendizaje de contenidos más integrados, de actitudes éticas de comprensión de los demás, de tolerancia, de enfrentamiento de lo incierto, de construcción compartida del conocimiento y de apertura subjetiva hacia los otros” (2015: 61).

Como modo de superación a estas configuraciones, se propone asumir prácticas docentes y pedagógicas universitarias desde culturas profesionales de colaboración (Hargreaves en de la Barrera, 2015; Rivas Flores, 2025), en tanto la cooperación entre docentes que provienen de campos disciplinares particulares pueden generar aprendizajes mutuos, al mismo tiempo que avanzar en la superación de la fragmentación y atomización de contenidos para pensar los problemas desde la complejidad que los conforman (Ortiz, Etchegaray y Astudillo, 2006).

b) *Habitar la Facultad de Ciencias Humanas: leer y escribir para aprender en la universidad. Inteligencia artificial y aprendizaje*

El abordaje de contenidos disciplinares se complementa en un segundo módulo, que propone una aproximación a las prácticas de lectura y escritura en la universidad, problemática que reviste un carácter transversal a las distintas propuestas de grado y pregrado y cuya relevancia ha sido asumida por la comunidad académica desde hace algunas décadas. Tal como hicimos en la edición anterior del preingreso, recuperamos la problemática referida a las prácticas de lectura y escritura propias de la educación superior en tanto herramientas que potencian el aprendizaje. Asumimos que esas prácticas no se despliegan sino en la trama discursiva de las distintas disciplinas y, en consecuencia, proponemos reflexionar acerca de ellas y del contenido de lo que se lee y escribe, a partir de textos disciplinares específicos, diversos, propuestos por los referentes de preingreso de cada carrera, para ser elegidos por los y las futuros ingresantes según sus intereses académicos.

Un amplio número de investigaciones y de experiencias pedagógicas abonan la construcción de un consenso respecto de la responsabilidad de la universidad para asumir la alfabetización académica (Carlino, 2005; Castelló, Iñesta, Miras, Solé, Teberosky y Zanutto, 2007; Vázquez, Novo, Jakob y Pelizza, 2010; Navarro, 2014; Moyano, 2018) y con ello aportar al desafío de hacer efectivo el derecho a la educación superior, esto es, el habitar las universidades y aprender en ellas: la apropiación de los textos académicos propios de cada disciplina o campo de conocimiento implican una forma particular de leer y de escribir, una forma particular de discutir, de argumentar, de asumir posiciones, y al mismo tiempo implican a un otro con quien aprender esas prácticas (Bracchi, 2016). Por supuesto que la propuesta de formación pensada para el preingreso, en tanto experiencia acotada, no agota el desafío que como institución nos cabe asumir en este aspecto; al contrario, entendemos que es una intencionalidad que debiera

atravesar el umbral del período de ingreso a la universidad. De todos modos, apostamos a la posibilidad de tornar observables, aunque sea de modo iniciático, aspectos relevantes y específicos de la experiencia de aprendizaje en la universidad.

En relación con esta problemática, además, consideramos la necesidad de interrogar las transformaciones que se producen en las prácticas de los estudiantes en virtud de la emergencia de herramientas de inteligencia artificial generativa, a los fines de promover en los y las futuros estudiantes de la Facultad una apropiación crítica y significativa de sus posibilidades para los procesos de aprendizaje, así como una conciencia de sus riesgos y limitaciones.

c) Las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas

La elección vocacional es un proceso complejo, en el que se entran dimensiones subjetivas y socioculturales, a partir de las cuales se confieren significados y sentidos a las diferentes alternativas que se presentan a la hora de elegir. En este contexto, la información académica-ocupacional ocupa un lugar central, no como simple dato objetivo sino como herramienta que puede potenciar o limitar una decisión fundamental para un proyecto de estudio y trabajo. En este sentido, esta temática es analizada por autores que coinciden en la necesidad de considerar críticamente cómo se construye y se transmite la información que se ofrece a quienes están realizando sus búsquedas sobre qué estudiar o en qué trabajar.

En este marco, la información no se concibe como un insumo técnico neutral, sino como parte de un proceso de construcción de sentido, por lo que la misma debe ser problematizada, analizada y significada por el o la joven en diálogo con su contexto social, familiar y económico (Rascovan, 2012). Desde una mirada contextual, Clark (2014) señala que la elección vocacional no es un acto puntual, sino un proceso complejo, histórico y situado, por lo que el acceso a la información debe estar acompañado de espacios de análisis, ya que de nada sirve la acumulación de datos si estos no se interpretan a partir del conocimiento y la reflexión que ponga en tensión ciertas representaciones circulantes en el contexto.

En esta línea, distintos autores introducen la dimensión cultural al debate sobre la información académica-ocupacional, expresando que las personas (y particularmente si son adolescentes que están terminando la escolaridad secundaria) llegan a instancias como los procesos de orientación y las jornadas de información cargados de estereotipos sociales, familiares y mediáticos sobre las profesiones. Si tales ideas y creencias funcionan rígidamente, tomándose como certezas, pueden llevar a caer en una concepción acotada y errónea tanto sobre los aspectos académicos y disciplinares de una carrera, como sobre su campo profesional. Se advierte que la información circulante no es “inocente”, sino que está atravesada por discursos culturales, mediaciones comunicacionales (hoy más que nunca), mandatos familiares y estructuras de poder. De allí que la significativa tarea de quienes orientan e informan en el proceso de elección vocacional sea proponer modos de deconstruir esos sentidos impuestos y promover el análisis y la reflexión a

partir de contar con información específica y lo más cercana a la realidad académica y profesional posible.

En consecuencia, la información debe ser abordada desde una perspectiva crítica, que permita cuestionar estereotipos y ampliar el horizonte de posibilidades de las y los estudiantes, entendiendo el aporte de la información como conocimiento sobre las características de las instituciones educativas (en sus diferentes dimensiones) como en lo referente a la especificidad de contenidos disciplinares, prácticas, funciones, ámbitos profesionales, etc., de manera que superen la acumulación de datos o estadísticas sobre carreras, profesiones o salidas laborales en un momento y espacio geográfico determinado. Su verdadero valor radica en cómo se construye, se interpreta y se resignifica la información dentro del proceso personal y contextual del orientando.

d) Ser estudiante en la universidad pública: derechos y participación estudiantil

El eje central de trabajo en este espacio será la Educación Superior desde la perspectiva de derechos, haciendo foco en la participación, las políticas de bienestar estudiantil y las normativas en las que se explicitan los derechos y deberes de los y las estudiantes.

Partimos de reconocer que la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho humano personal y social (Ley 27.204). En ese marco, la universidad pública se configura como institución clave para garantizar este derecho, siendo los y las estudiantes sus principales destinatarios y destinatarias. Tal como expresa el Estatuto de nuestra Universidad, se trata de una comunidad académica y de trabajo que afirma a la educación como derecho social, orientada a garantizar ciudadanía plena en el marco de una democracia social. Asimismo, se propone la formación profesional con conciencia nacional, sentido crítico y responsabilidad social.

Para aludir al lugar de los y las estudiantes en las universidades públicas, rememoramos el suceso de La Reforma Universitaria de 1918, gestada en Córdoba, como un hito fundacional en la historia universitaria latinoamericana, al consagrar la democratización del gobierno universitario y el protagonismo estudiantil en las transformaciones institucionales y sociales. Desde entonces, los movimientos estudiantiles se han consolidado como actores políticos con capacidad de incidir en la vida universitaria y de disputar sentidos en torno a la educación y la sociedad.

En la UNRC, el gobierno universitario se organiza a través de órganos colegiados que garantizan la participación de todos los claustros -profesores, estudiantes, graduados y nodocentes- mediante representantes elegidos democráticamente. Así, la experiencia universitaria introduce un rasgo distintivo en relación con otros niveles educativos: la posibilidad del sufragio y de la participación en cargos electivos en el gobierno universitario (Blanco, 2017)

La participación estudiantil se manifiesta de múltiples maneras: desde el sufragio en elecciones institucionales y en los centros de estudiantes, hasta prácticas de militancia o de compromiso social-territorial. Estas experiencias son heterogéneas y responden a diferentes agendas, formas



de organización y grados de involucramiento. Pero, en todos los casos, expresan lo político como dimensión constitutiva de la experiencia universitaria y como motor de transformación tanto en el ámbito académico como en la vida cotidiana (Blanco, 2017; Dip, 2023).

Este encuentro busca interpelar a los y las posibles ingresantes en su doble condición de estudiantes y ciudadanos y ciudadanas de la universidad, invitándolos e invitándolas a reconocer la universidad pública no sólo como un lugar de formación profesional, sino también como un espacio de participación democrática, de construcción de derechos y de producción colectiva de conocimientos al servicio de y en conjunto con la sociedad.

Por ello, se trabajará desde el dispositivo de taller (en los espacios presenciales) y se invitará a la pregunta (en la modalidad a distancia), para generar espacios de diálogo, reflexión y construcción colectiva que acerquen diferentes voces y promuevan la generación de conocimiento situado, dando lugar a compartir expectativas, temores y representaciones que circulan en torno al ser estudiantes en la universidad pública.

Llegado este punto, se torna evidente que la propuesta de Preingreso de la Facultad de Ciencias Humanas se corre de cualquier intencionalidad relacionada con estrategias de compensación de saberes no alcanzados y que se suponen necesarios para el ingreso a la universidad. Por el contrario, se trata de recuperar saberes alcanzados al mismo tiempo que de potenciar aquellos que asumimos deben ser construidos en virtud de las novedades pedagógicas, disciplinares e institucionales que supone el ingreso a la universidad. Pretendemos, aunque sea en los tiempos y espacios acotados de las actividades de Preingreso, alojar a futuros y futuras ingresantes, promover asombro, cuestionamientos e interrogantes, conmovernos mutuamente, generar espacios en los que circule la ternura y la bienvenida. Es, en definitiva, un compromiso de la Facultad en la apuesta a la democratización de la educación superior. Quedan por delante otros desafíos políticos institucionales que den continuidad a estas perspectivas en las instancias de Ingreso y en el cursado de los primeros años.

[1] Evaluaciones propias y de evaluadores externos al equipo de trabajo.

Objetivos generales

Este proyecto responde a los siguientes objetivos generales:

- Ofrecer una propuesta formativa como instancia de Preingreso sustentada en el compromiso institucional y político que abone el derecho a la educación superior, que pueda alojar personas con trayectorias educativas diversas y promover posibilidades de



aprendizaje a partir de la problematización de una selección de tópicos de las Ciencias Humanas y Sociales y de las prácticas letradas académicas.

- Desarrollar una propuesta que motive el aprendizaje, aliente el ingreso a las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas y potencie la continuidad de los estudios entre el nivel secundario y universitario al proponer instancias de familiarización con las prácticas discursivas, de conocimiento y de intervención profesional asociadas a la cultura académica de cada carrera.
- Generar un espacio dialógico, respetuoso de los saberes y sensaciones de los y las participantes, que promueva un clima de confianza y de amabilidad para los y las recién llegados.

Objetivos específicos

Entre los objetivos específicos del proyecto, se propone:

- Propiciar aproximaciones a las miradas disciplinares y de los campos profesionales de las carreras de la Facultad, a partir de la consideración de una selección de problemas, objetos y conceptos relevantes.
- Desarrollar una propuesta transversal de alfabetización académica para interesados e interesadas en las carreras de la Facultad, que contemple la atención a las especificidades del discurso disciplinar o de los campos profesionales implicados.
- Promover prácticas de lectura y escritura académica reflexivas, a partir de la apropiación de nociones y estrategias discursivas propias de las Ciencias Humanas y Sociales.
- Propiciar posibilidades de articulación entre las propuestas de la Facultad y escuelas secundarias.
- Construir un ambiente de aprendizaje que respete y valore las distintas trayectorias educativas y contextos de los y las estudiantes.
- Diseñar, producir y realizar recursos educativos digitales cuyo aprovechamiento pueda extenderse más allá de los tiempos previstos inicialmente para el Preingreso.

En relación con los aprendizajes, se espera que los y las estudiantes participantes puedan:

- Aproximarse a problemáticas de estudio propias de las ciencias humanas y sociales así como a la construcción de conocimiento en ese campo.
- Apropiarse de aspectos significativos de la cultura y estructura institucional de la Facultad de Ciencias Humanas, así como de su propuesta académica.



- Posicionarse como sujetos activos de sus trayectorias académicas y procesos de aprendizaje.
- Reflexionar sobre las prácticas de lectura y escritura y reconocer continuidades y diferencias entre las modalidades del nivel secundario y la universidad.
- Fortalecer su motivación y compromiso con el aprendizaje de cada disciplina o campo profesional.
- Valorar el aporte de las Ciencias Humanas y Sociales para la comprensión crítica y transformadora de problemáticas humanas de relevancia.
- Comprender el valor de la universidad pública y gratuita, el rol del estudiante universitario y su vinculación con el derecho a la educación superior.

Descripción

(Explicar cómo los contenidos del preingreso se relacionan con los conocimientos adquiridos en el nivel secundario, destacando la progresión lógica y la continuidad entre ambos niveles)

Por una parte, atendiendo particularmente el Diseño Curricular de la Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades de la educación secundaria de la provincia de Córdoba^[2], los ejes problemáticos optativos que serán objeto de tratamiento en el Módulo I, *Estudiar en la Facultad de Ciencias Humanas. Problemas, perspectivas e intervenciones en el campo de las humanidades y ciencias sociales* (ver descripción más adelante), se inscriben en contenidos de distintos espacios curriculares. En términos generales, según se diseñen estos ejes optativos, los contenidos con los que pueden establecerse vinculaciones son los siguientes:

- EC “Lengua y Literatura”. Contenidos propios del Eje “Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de la literatura”.
- EC “Geografía”. Contenidos vinculados a las distintas dimensiones que organiza la propuesta curricular: dimensión político organizacional, socio cultural y económica de los territorios.
- EC “Historia”. Contenidos que ponen énfasis en la realidad socio histórica de Argentina en el contexto latinoamericano y mundial en la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del siglo XX.
- EC “Lengua extranjera (inglés)”. El inglés y las TIC, dimensión que se propone abordar de manera articulada en el espacio curricular.
- EC “Psicología”. Contenidos del Eje “Salud y bienestar psicológico”.
- EC “Ciudadanía y Política”. Contenidos de los Ejes “Las instituciones sociales y políticas”, “Los derechos humanos”, “La participación ciudadana”.

- EC “Filosofía”. Contenidos de los Ejes “El problema del conocimiento, la argumentación y la realidad”, “El problema antropológico” y “El problema del status epistemológico de las ciencias sociales”.
- EC “Educación Física”. Contenidos vinculados con la reflexión crítica en torno a las prácticas corporales y ludomotrices desde una mirada ligada a la salud integral.
- EC “Sociología”. Contenidos vinculados a los Ejes “La constitución social del sujeto” y “La sociedad como espacio de desigualdad y conflicto. Procesos de inclusión / exclusión social”
- EC “Tecnología de la información y la comunicación”, “Sociedad, cultura y educación”, “Metodología de la investigación en Ciencias Sociales” y “Problemáticas éticas y políticas”, en tanto espacios espacios de opción institucional, también proponen contenidos relacionados con los ejes problemáticos definidos para esta propuesta de preingreso.

Por otra parte, este proyecto de Preingreso sustenta su propuesta en la alfabetización académica en tanto eje transversal, entendida como uno de los mayores desafíos a los cuales se enfrentan los y las estudiantes en el proceso de apropiación de la cultura universitaria y que demandan un fuerte compromiso institucional para que ello sea posible.

Aún reconociendo la situacionalidad de las prácticas de lectura y escritura en el contexto de la educación superior, en el caso que nos ocupa, es necesario señalar que en la propuesta de actualización curricular del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba para el área curricular de Lengua y Literatura del Ciclo Orientado de Educación Secundaria, se identifican contenidos vinculados a las prácticas de oralidad, lectura y escritura particularmente ligados al ámbito de estudio.

Específicamente para este ámbito, en el eje de prácticas de lectura se identifican entre los contenidos: “Lectura de textos para buscar información en respuesta a interrogantes problematizadores”; y “Lectura para ampliar información, construir pruebas y ejemplos”. Luego, en el eje de prácticas de escritura se señalan como contenidos: “La escritura de textos expositivos más elaborados (informes técnicos, administrativos, de relevamiento) sobre temas estudiados, con énfasis en la inclusión de reformulaciones y de recursos no verbales de apoyo; la elaboración de un cierre que sintetice la información relevante; la titulación y subtitulación” y “Escritura de textos expositivos sobre temas estudiados (artículo de divulgación científica, nota de investigación, informes), con énfasis en organización de la información según secuencias causales y de problema-solución; la inclusión de cuadros, tablas, gráficos, infográficos; los aspectos formales de presentación según el soporte.”

En una línea similar, desde el comienzo del ciclo 2024 (Res. CFE N°471/2024), la agenda del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba lleva adelante acciones previstas en el “Compromiso Alfabetizador Córdoba”, con intervenciones específicas para el Sistema Educativo Provincial, en todos los niveles y modalidades, incluida la educación superior que se brinda en la Provincia, específicamente en la formación docente. La propuesta se constituye en un compromiso que, como respuesta local y situada, busca mejorar y fortalecer los procesos de las múltiples alfabetizaciones de todos los estudiantes. En este marco, el desarrollo de las

capacidades de lectura y escritura se concibe como central para la construcción de una ciudadanía plena y activa, focalizando en “...lectura y escritura desde todo el currículum con énfasis en Lenguaje y Literatura/ Lengua y literatura” (2024. p. 2).

Esa política de alfabetización se organiza en seis ejes o líneas de acción, dentro de los cuales se encuentra el Eje 3 que refiere a la transversalidad de la alfabetización en la escolaridad, entendiendo que:

“La alfabetización no es un proceso que comienza y culmina en un momento específico ni es inherente a un único campo del saber o espacio curricular, sino que se consolida de forma gradual y continua a lo largo de toda la escolaridad y a través de todo el currículum. En este sentido, adquiere pertinencia y relevancia la transversalidad de la alfabetización inicial, avanzada y académica, en los distintos niveles y modalidades, según corresponda.” (2024. p. 5)

Reconocemos, entonces, los contenidos que se proponen enseñar en la escuela secundaria y la política curricular propuesta en lo referente a la alfabetización. Ahora bien, a los fines de avanzar en la articulación en este sentido entre lo que se plantea para la educación secundaria y nuestra propuesta de preingreso, pretendemos, además, generar espacios de trabajo tendientes a valorar y analizar el alcance de estos contenidos en las prácticas escolares habituales en escuelas atravesadas por la diversidad en sus múltiples sentidos.

Finalmente, los talleres por carreras comprendidos en el Módulo III (ver más abajo), se vinculan con contenidos propuestos en el espacio curricular “Formación para la vida y el trabajo”, con énfasis en horizontes vocacionales y socio ocupacionales y en el mundo del trabajo.

[2] Disponible en <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/ORIENTACION%20CIENCIAS%20SOCIALES%20Y%20HUMANIDADES%209%20de%20noviembre.pdf> [Fecha de consulta: 12 de septiembre de 2025.]

Estrategia de articulación

(Detallar las estrategias pedagógicas y didácticas que se implementarán para asegurar la coherencia y progresión de los contenidos)

Esta propuesta formativa en torno a las perspectivas, problemas, formas de intervención y prácticas de lectura y escritura en carreras y disciplinas de la Facultad de Ciencias Humanas plantea el desarrollo de encuentros y actividades cuyo diseño tenderá a promover la articulación entre los saberes que los y las estudiantes han construido a lo largo de sus trayectorias previas y los que se pretenden promover a partir del proyecto de Preingreso (que se describen en el apartado siguiente).

Al decir de Contreras (2007), esta propuesta busca personalizar la enseñanza, como una apertura al intercambio a partir de lo que cada estudiante de escuela secundaria ha construido, para que esa relación con la Universidad pueda iniciar camino en la pregunta, en el diálogo, en la búsqueda a partir de la problematización, el diálogo, la lectura y los procesos de escritura. Esto conlleva una



aceptación de la diferencia en las trayectorias educativas de cada estudiante que elige continuar los estudios superiores en algunas de las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas, y por tanto implica distintas formas y posibilidades de aproximación a las prácticas de estudio, de lectura y escritura en la Universidad y a los contenidos disciplinares.

Descripción

(En caso de que las Facultades cuenten con las condiciones necesarias, describir cómo se trabajará de manera conjunta con profesores del nivel secundario para alinear los contenidos y las metodologías, asegurando una transición fluida para los estudiantes)

Con el propósito de elaborar una propuesta de Preingreso que atienda a la vinculación entre la escuela secundaria y la Universidad, tanto en lo referente a contenidos como a la metodología, se prevé la integración a los equipos de trabajo de docentes de la Facultad que también se desempeñan en el nivel secundario como docentes o profesionales (en equipos de gestión, equipos técnicos o de apoyo) y, de ser posible, la realización de reuniones de trabajo con docentes de la escuela secundaria, con docentes universitarios que participan en asignaturas en las que se desarrollan las prácticas profesionales docentes, con docentes referentes disciplinares de las distintas carreras de la facultad, así como con docentes especialistas en las temáticas a abordar en la propuesta: lectura y escritura académica, inteligencia artificial en los entornos de aprendizaje y las problemáticas disciplinares seleccionadas.

Plan de colaboración

(Incluir detalles sobre reuniones, planificación conjunta y actividades colaborativas entre el equipo de trabajo de la universidad que llevará a cabo el proyecto de pre-ingreso y profesores del secundario)

Se procurará que en las reuniones de trabajo que mantengan los y las docentes para el diseño de los encuentros destinados al tratamiento de los problemas, perspectivas e intervenciones en el campo de las humanidades y ciencias sociales (Módulo I) participen docentes universitarios que también desarrollan tareas en el nivel secundario o se relacionen con ese nivel (docentes de los espacios de práctica profesional docente, por ejemplo).

El equipo responsable de los encuentros del módulo “Una introducción a la cultura académica: prácticas discursivas en el aprendizaje universitario”, está integrado por docentes con un vasto recorrido en asignaturas de primer año universitario en las que se abordan las prácticas de lectura y escritura académica y que, además, las tornan en objeto de estudio en sus proyectos de investigación. Así, lo que se ofrece en esos espacios está apoyado en el amplio conocimiento experiencial y disciplinar acerca de la transición entre escuela secundaria y universidad.

Además, se realizará un encuentro de trabajo entre el equipo de Secretaría Académica, responsable del proyecto de Preingreso, e integrantes del Centro de Prácticas Profesionales



Docentes, especialmente con referentes de prácticas en la escuela secundaria, a los fines de valorar la propuesta y recibir orientaciones acerca de su desarrollo.

Descripción general

(Explicar las metodologías de enseñanza que se utilizarán durante el pre-ingreso, especificando cómo se abordarán los contenidos y se facilitará el aprendizaje de los estudiantes)

Pensada como una instancia formativa en torno a perspectivas, conceptos y prácticas que son propias de los campos epistemológicos y/o disciplinares correspondientes a la oferta académica de la Facultad de Ciencias Humanas, la presente propuesta de Preingreso ofrece un recorrido flexible que comprende espacios comunes a todas las carreras y espacios optativos, a ser elegidos por los estudiantes en función de sus intereses académicos. A su vez, se propondrán dos modalidades de cursado: presencial o a distancia, a llevarse adelante mediante la modalidad de cursado virtual asincrónico, de acuerdo a las posibilidades de los y las estudiantes de trasladarse o no al campus universitario y de hallar compatibilidad entre los horarios establecidos para el cursado presencial y los de sus actividades escolares.

En las instancias compartidas, destinadas a la totalidad de los y las estudiantes interesados en la oferta académica de la Facultad, se abordarán tópicos transversales ligados a la construcción del ser estudiante en la universidad, con énfasis en la introducción a las prácticas del discurso académico que atraviesan los procesos de generación, apropiación y comunicación del conocimiento en el ámbito universitario, en general, y en las ciencias sociales y humanas, en particular. Se proponen espacios para reflexionar sobre el impacto que en esas prácticas tienen las nuevas tecnologías (en especial, la Inteligencia Artificial), así como para brindar orientaciones concretas relativas a los procesos de ingreso a la universidad. Desde enfoques que comprenden las prácticas de estudio y de lectura y escritura en el ámbito universitario como prácticas ancladas en las culturas disciplinares, para las propuestas de actividades que tendrán lugar en estos espacios se abordarán lecturas diversificadas de acuerdo a la amplitud de la propuesta académica de la Facultad, a ser seleccionadas por los diferentes equipos de Ingreso de cada una de las carreras.

En la modalidad presencial, los encuentros tendrán el formato de talleres de reflexión colectiva, de lectura y de producción escrita; en algunos de ellos, en función de las temáticas a trabajar, se incorporará el uso de dispositivos tecnológicos. En cada taller se propondrán situaciones en que se invitará a los estudiantes a abordar materiales, resolver problemas y ensayar estrategias, para luego promover la puesta en común en torno a los procesos y la reflexión sobre sus propias representaciones y prácticas, en diálogo con las problematizaciones, abordajes y explicaciones brindadas por los y las docentes.

Entre las instancias optativas, se ofrecerán una serie de módulos organizados por equipos docentes interdisciplinarios, orientados al abordaje, desde distintas miradas disciplinares y/o relativas a campos de actuación profesional, de problemáticas sobre las cuales las ciencias

humanas y sociales generan abordajes e intervenciones. Se trata de ejes problemáticos acordados en base a la consulta a docentes que coordinan las actividades de Ingreso en las distintas carreras.

Si bien cada equipo docente diseñará el recorrido de estos módulos de acuerdo a los objetivos de aprendizaje, contenidos disciplinares y alcances acordados, también se sugerirá privilegiar metodologías participativas como las de aula taller, que impliquen a los y las estudiantes en forma activa tanto en la recuperación de saberes, experiencias y representaciones vinculadas con las problemáticas a trabajar y en propuestas de actividades relativas a la construcción de los contenidos específicos a abordar. Puesto que se considera que los y las estudiantes pueden estar considerando diferentes opciones de carrera, se procurará organizar los días y horarios de cursado para permitir a quienes así lo deseen cursar hasta dos módulos optativos de manera simultánea.

En la modalidad de cursado asincrónico, se diseñarán propuestas correspondientes a cada uno de los tramos del recorrido descrito, que recuperarán las conceptualizaciones abordadas y las orientaciones docentes brindadas en los encuentros presenciales, para proponer a su vez situaciones de abordaje de diversos materiales, de lectura y producción y procesos de reflexión sobre las representaciones y prácticas de los y las estudiantes. Estas propuestas, integradas por materiales textuales y audiovisuales y concebidas como recorridos de auto-aprendizaje, comprenderán actividades a ser entregadas en determinados plazos para acreditar la participación en el Preingreso. Tras cada entrega, se realizará a cada estudiante una devolución individual en torno a lo producido, en clave de evaluación formativa.

Entre los espacios optativos, además, se brindarán talleres para avanzar en el conocimiento de la especificidad disciplinar y/o del campo profesional de cada carrera. Esta será la única instancia del curso de Preingreso que se organizará en formato de encuentros virtuales sincrónicos, para reunir a la totalidad de los y las estudiantes que tienen interés en la misma carrera en un único espacio de intercambio con referentes docentes, estudiantes y/o graduados y graduadas. También se procurará una organización de los tiempos que contemple la posibilidad de que los y las estudiantes asistan, en caso de requerirlo, a más de un taller, a los fines de colaborar con sus procesos de elección vocacional. Puesto que se contempla que algunos y algunas estudiantes pueden haber definido ya su opción de carrera y evacuado sus inquietudes al respecto en instancias previas como los talleres de JUPA presencial o virtual, estos espacios, pensados como complemento de la propuesta formativa, no serán de asistencia obligatoria para todos y todas los cursantes del Preingreso.

Tanto para la modalidad de cursado a distancia como para la modalidad de cursado presencial, se usarán aulas en la plataforma Google Classroom para compartir materiales e interacciones.

De todas las instancias ofrecidas, ya sea en modalidad presencial o a distancia, para acreditar el cursado y aprobación del Preingreso, cada estudiante deberá como mínimo elegir, cursar y realizar las actividades correspondientes a las siguientes instancias:

- Uno de los recorridos ofrecidos en el Módulo I (Clase 1 y Clases 2 a 4)
- Uno de los espacios ofrecidos en el Módulo II (Clases 5, o 6 o 7 y 8)
- Uno de los espacios ofrecidos en el Módulo III (Clases 9 o 10)



En el siguiente apartado se consigna el detalle completo de los ejes de contenido a abordar en cada módulo y su organización.

Estructura: División por módulos y unidades

(Desglosar la propuesta en módulos, talleres, actividades y/o unidades, especificando las metodologías aplicadas en cada una y para qué carrera/s está destinado cada uno de ellas)

La propuesta de cursado se organiza según el siguiente detalle (en el Anexo I se ofrece la misma información con otro formato):

Módulo I: Estudiar en la Facultad de Ciencias Humanas. Problemas, perspectivas e intervenciones en el campo de las humanidades y ciencias sociales

- **Clase 1 (Común):** *¿Qué estudian las Humanidades y Ciencias Sociales? Una aproximación histórica a la conformación de los campos disciplinares*
- **Clases 2 a 4 (Optativas):**
 - *Comisión 1: Mediaciones tecnológicas en Educación y Comunicación.* Sugerido para estudiantes interesados en las carreras de los Departamentos de Ciencias de la Comunicación (Licenciatura en Periodismo, Licenciatura en Comunicación Institucional y Desarrollo, Licenciatura en Diseño, Producción y Realización Audiovisual) y de Lenguas (Tecnicatura en Lenguas y Licenciatura y Profesorado en Inglés)
 - *Comisión 2: Políticas públicas de acceso a la salud.* Sugerido para estudiantes interesados en las carreras de Enfermería y Trabajo Social
 - *Comisión 3: Infancias y Derechos Humanos.* Sugerido para estudiantes interesados en las carreras de Profesorado en Educación Inicial, Profesorado en Educación Física, Licenciatura y Profesorado en Filosofía, Licenciatura y Profesorado en Educación Especial y Licenciatura en Psicopedagogía.
 - *Comisión 4: Trayectorias educativas y juventudes.* Sugerido para estudiantes interesados en las carreras de Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura y Profesorado en Educación Especial y las demás carreras de Profesorado que integran la propuesta académica de la Facultad
 - *Comisión 5.1: Memorias y Democracia en la Argentina reciente.* Sugerido para estudiantes interesados en las carreras de Licenciatura y Profesorado en Filosofía, Historia y Lengua y Literatura
 - *Comisión 5.2: Memorias y Democracia en la Argentina reciente.* Sugerido para estudiantes interesados en las carreras de Abogacía, Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y Licenciatura en Ciencia Política



- *Comisión 6: Conflictos ambientales y Derecho Ambiental.* Sugerido para estudiantes interesados en las carreras de Licenciatura y Profesorado en Geografía y Licenciatura en Ciencia Política

Módulo II: Una introducción a la cultura académica: prácticas discursivas en el aprendizaje universitario

- **Clase 5 (Común):** *La escritura académica y su potencial epistémico. El problema retórico. Procesos de planificación, textualización y revisión. La reformulación como estrategia clave en el discurso académico de los estudiantes universitarios*
- **Clase 6 (Común):** *La lectura académica. La lectura como interacción. Estrategias de lectura y aprendizaje*
- **Clases 7 y 8 (Comunes):** *Inteligencia Artificial y aprendizaje en la universidad: una aproximación crítica*

Módulo III: Algunas notas puntuales que es necesario conocer en instancias previas al ingreso a la universidad

- **Clase 9 (Común):** *Ser estudiante en la universidad pública*
- **Clase 10 (Optativos):** *Espacios de taller por carrera*
- **Clase 11 (Común):** *Orientaciones para la inscripción a carreras en la Facultad de Ciencias Humanas*

Descripción general

(Explicar cómo se articularán las actividades de pre-ingreso con las de ingreso en relación a contenidos, metodologías de enseñanza, entre otros aspectos)

La evaluación del desarrollo del proyecto de Preingreso y de las producciones de los y las estudiantes ofrecerá indicadores que posibilitarán la construcción y/o profundización de la continuidad en el tratamiento de los contenidos abordados en la instancia de las actividades de Ingreso, así como de la alfabetización académica en tanto eje transversal en las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas.

Las valoraciones de los y las docentes participantes de los encuentros de Preingreso, de las actividades de lectura y escritura que se propongan, los textos seleccionados, las dificultades y posibilidades evidenciadas por los estudiantes oportunamente relevadas, entre otras cuestiones, pueden convertirse en insumos de relevancia para compartir con docentes de los distintos departamentos que desarrollarán los cursos de ingreso e incluso con docentes de asignaturas de primer año. La secuencia de actividades o las consignas que se propongan para orientar la lectura y la escritura pueden ser resignificadas por los y las docentes en las actividades de Ingreso propiamente dichas. Tal articulación se vuelve particularmente relevante en función de la consideración de que los textos disciplinares a abordar por los y las estudiantes en los talleres de Preingreso serán seleccionados por los equipos de Ingreso, en base a la recomendación de optar



por materiales que integren la propuesta del curso de Ingreso y/o de las asignaturas del primer año.

Duración total

(Indicar la cantidad total de horas de duración de las actividades propuestas, teniendo en cuenta que la carga horaria total mínima es de 15 horas)

En ambas modalidades, aunque con una distribución diferente de las horas en cada una (de la que damos cuenta en el apartado que sigue), la propuesta comprende, en total:

- 37 horas como máximo, correspondientes a la totalidad del recorrido
- 22 a 25 horas como mínimo, correspondientes al número de instancias establecidas como mínimo obligatorio

Distribución de horas

En caso de que la propuesta incluya actividades sincrónicas y/o asincrónicas, explicitar:

Sincrónicas: cantidad de horas dedicadas a actividades sincrónicas, con breve descripción de las mismas

Asincrónicas: cantidad de horas dedicadas a actividades asincrónicas, con breve descripción de las mismas

Modalidad presencial

a) Para los estudiantes que realicen la totalidad del recorrido:

- Horas de interacción pedagógica (11 encuentros): 22 h.
- Horas de trabajo autónomo: 15 h., distribuidas en 11 h. de trabajo previo y posterior (una por cada uno de los encuentros), más 4 h. para trabajos de evaluación
- **Horas totales de trabajo del estudiante: 37 h.**

b) Para los estudiantes que opten por los encuentros obligatorios mínimos establecidos:

- Horas de interacción pedagógica: entre 12 y 14 h. (correspondientes a la participación en 6 o 7 encuentros, según la opción elegida)
- Horas de trabajo autónomo: 10 u 11 h., distribuidas en 6 o 7 h. de trabajo previo y posterior (una para cada uno de los encuentros obligatorios), más 4 h. para trabajos de evaluación
- **Horas totales de trabajo del estudiante: entre 22 y 25 h.**

Modalidad a distancia

a) Para los estudiantes que realicen la totalidad del recorrido:

- Horas de trabajo autónomo: 26 h., distribuidas en 22 h. de lectura y exploración de los materiales de clase (dos horas por cada una de las 11 clases asincrónicas a realizar), más 4 h. para trabajos de evaluación



- Horas de interacción pedagógica (comunicación con el equipo docente y compañeros de cursada mediante mensajes, participación en foros y otros dispositivos; recepción de las devoluciones a las tareas presentadas): 11 h.
 - **Horas totales de trabajo del estudiante: 37 h.**
- b)** Para los estudiantes que realicen los encuentros obligatorios mínimos establecidos:
- Horas de trabajo autónomo: entre 16 y 18 h., según las opciones tomadas, distribuidas en 12 a 14 h. de lectura y exploración de los materiales de clase (dos horas por cada una de las 6 o 7 clases asincrónicas a realizar), más 4 h. para trabajos de evaluación
 - Horas de interacción pedagógica (comunicación con el equipo docente y compañeros de cursada mediante mensajes, participación en foros y otros dispositivos; recepción de las devoluciones a las tareas presentadas): entre 6 y 7 h. (una para cada una de las clases)
 - **Horas totales de trabajo del estudiante: entre 22 y 25 h.**

Cronograma de cursado

(Especificar los días y horarios en los que se desarrollará la propuesta, incluyendo posibles opciones de horario)

En la modalidad presencial, los encuentros se brindarán en las siguientes fechas:

Módulo I

- **Clase 1:** miércoles 15/10 (común) de 17 a 19 horas
- **Clase 2:** viernes 17/10 (Comisiones 1, 2, 3 y 4) o lunes 20/10 (Comisiones 5, 6 y 7) de 18 a 20 horas
- **Clase 3:** martes 21/10 (Comisiones 1, 2, 3 y 4) o miércoles 22/10 (Comisiones 5, 6 y 7) de 18 a 20 horas
- **Clase 4:** jueves 23/10 (Comisiones 1, 2, 3 y 4) o viernes 24/10 (Comisiones 5, 6 y 7) de 18 a 20 horas

Módulo II

- **Clase 5:** miércoles 29/10 (común) de 17 a 19 horas
- **Clase 6:** miércoles 12/11 (común) de 17 a 19 horas
- **Clases 7 y 8:** viernes 07/11 y 14/11 (común) de 17 a 19 horas

Módulo III

- **Clase 9:** miércoles 12/11 (común) de 17 a 19 horas
- **Clase 10:** (por carrera o por Departamentos) *a realizarse entre el viernes 13/11 y el miércoles 19/11, en los horarios de 17 a 18:30 o 18 a 19:30, en modalidad virtual sincrónica. Las fechas se consensuarán con los equipos docentes por carrera*
- **Clase 11:** viernes 05/12 (común)

Aulas asignadas:



El espacio asignado para las clases comunes a todas las carreras es el Anfiteatro 1 del Pabellón 2 (Clases 1, 5, 6, 7, 9 y 11). En tanto, los espacios por comisión (Clases 2 a 4) son los siguientes:

- Comisión 1 (*Mediaciones tecnológicas en Educación y Comunicación*): 17/10, Aula 4 del Pab. 5; 21/10, Aula 1 del Pab. 5; 23/10, Aula 3 del Pab. 4
- Comisión 2 (*Políticas públicas y acceso a la salud*): 17/10, Aula 5 del Pab. 5; 21/10, Aula 5 del Pab. 5; 23/10, Aula 17 del Pab. 4
- Comisión 3 (*Infancias y Derechos Humanos*): 17/10, Aula 7 del Pab. 5; 21/10, Aula 6 del Pab. 5; 23/10, Aula 14 del Pab. 5
- Comisión 4 (*Trayectorias educativas en infancias y juventudes*): 17/10, Aula 15 del Pab. 5; 21/10, Aula 12 del Pab. 4; 23/10, Aula 23 del Pab. 5
- Comisión 5.1 (*Memorias y democracia en la Argentina reciente*): 20/10, Aula 3 del Pab. 4; 22/10, Aula 9 del Pab. 5; 24/10, Aula 4 del Pab. 5
- Comisión 5.2 (*Memorias y democracia en la Argentina reciente*): 20/10, Aula 3 del Pab. 5; 22/10, Aula 10 del Pab. 5; 24/10, Aula 5 del Pab. 5
- Comisión 6 (*Conflictos ambientales y derecho ambiental*): 20/10, Aula 5 del Pab. 5; 22/10, Aula 11 del Pab. 5; 24/10, Aula 7 del Pab. 5

En la modalidad a distancia, por su parte, el material correspondiente a cada módulo se cargará en la plataforma virtual los días que a continuación se detallan:

- Módulo I: viernes 17/10
- Módulo II: viernes 31/10
- Módulo III: viernes 12/11

A partir de la carga, los estudiantes contarán con 15 días para acceder al material, realizar las lecturas y actividades, y entregar los trabajos de evaluación correspondientes.

Número máximo de estudiantes

(Indicar el cupo máximo de estudiantes que pueden participar)

Se contempla la participación de hasta 100 estudiantes en la modalidad presencial.

Se contempla la participación de hasta 200 estudiantes en la modalidad a distancia. No obstante, de ser necesario en función de la demanda, este criterio podrá flexibilizarse habida cuenta de la capacidad del aula de Google Classroom elegida como soporte para el desarrollo de la propuesta (de hasta 1000 personas entre docentes y estudiantes, para las cuentas educativas institucionales).

Por otra parte, es posible acceder de manera libre y abierta a la grabación de los encuentros que se concretaron en la propuesta de pre ingreso 2024 a través del canal de YouTube de la FCH, así como a algunos de los materiales que se producirán para el corriente año.



Criterios de organización de grupos/comisiones de trabajo

(Describir los criterios de organización de grupos/comisiones en caso de que se supere el cupo máximo)

Se realizará una inscripción previa, tanto para la modalidad presencial como para la modalidad a distancia. Debido a la capacidad de las aulas para el cursado presencial, para esta modalidad se establece un cupo de 100 estudiantes en total y un cupo de 30 estudiantes por comisión de trabajo para los espacios optativos. Como criterio general de selección se tendrá en cuenta el orden en la fecha de inscripción y, además, un cupo (a decidir) según la institución educativa a la que pertenezcan los y las estudiantes para asegurar la participación de la mayor cantidad y diversidad de estudiantes y centros educativos. Como queda de manifiesto, tanto en la modalidad presencial como a distancia las comisiones de trabajo se organizarán en función de las opciones tomadas por los y las estudiantes dentro del recorrido previsto; en ese sentido, se harán las consultas pertinentes a quienes se inscriban para procurar garantizar a la totalidad de los y las estudiantes la disponibilidad de espacios acordes a sus intereses académicos.

Criterios de evaluación

(Explicar los criterios de evaluación que tendrán en cuenta para valorar el progreso y el rendimiento de los estudiantes, teniendo en cuenta los aspectos disciplinarios y no disciplinarios de la propuesta)

Se entiende que la propuesta de Preingreso ofrece un primer acercamiento a los futuros estudiantes a la Universidad como institución formadora, así como también a las lógicas disciplinares propias de las Ciencias Humanas y Sociales. Se ha argumentado a lo largo de la escritura del proyecto, acerca de los grandes desafíos que conlleva poder pensar esta instancia en una Facultad con una oferta académica tan amplia; es por eso que se plantean a continuación criterios de evaluación que se vinculan estrechamente con los objetivos propuestos para el proyecto, según se trate de la modalidad presencial o en modalidad a distancia.

Modalidad presencial

a) Aspectos no disciplinarios:

- Entrega por parte de los estudiantes de las actividades solicitadas por los docentes, en caso de que los equipos docentes así lo propongan.
- Participación activa de los estudiantes en el desarrollo de los encuentros, tanto en la resolución de las actividades propuestas, como en las instancias de diálogo y de escucha.

b) Aspectos disciplinarios:

- Valoración de las habilidades académicas de los estudiantes para comenzar a interpretar y producir textos académicos disciplinares.
- Posibilidad de los estudiantes de realizar primeras aproximaciones críticas con las nociones y enfoques propios de las Ciencias Humanas trabajadas con los docentes en los encuentros.



Modalidad a distancia:

a) Aspectos no disciplinarios:

- Entrega por parte de los estudiantes de las actividades propuestas para cada clase.
- Participación activa de los estudiantes en las instancias de interacción que se propongan, tales como foros y murales virtuales colaborativos.

b) Aspectos disciplinarios:

- Valoración de las habilidades académicas de los estudiantes para comenzar a interpretar y producir textos académicos disciplinares.
- Posibilidad de los estudiantes de realizar primeras aproximaciones críticas con las nociones y enfoques propios de las Ciencias Humanas trabajadas con los docentes en los encuentros.

Metodología de evaluación

(Detallar la metodología de evaluación que se utilizará, como exámenes, trabajos prácticos, participaciones en clase, reuniones del equipo, etc.)

Retomando los aportes de Anijovich y Cappelletti (2017), identificamos a los futuros y las futuras ingresantes como sujetos de conocimiento, lo que implica entenderlos como sujetos que comprenden los conceptos y que pueden utilizarlos en diversas situaciones, es decir, como estudiantes que no repiten los conceptos sino que los entienden y pueden establecer relaciones entre ellos.

En ese sentido, la evaluación que se propone en este proyecto implica un seguimiento de parte del equipo docente para promover aprendizajes significativos de los ejes trabajados, sin contemplar calificaciones numéricas ni apreciativas que impliquen la aprobación o desaprobación, pero sí devoluciones que posibiliten volver a pensar acerca de lo producido.

Se solicitará a los y las estudiantes la elaboración de dos trabajos escritos, de forma grupal o individual:

- a) Uno de ellos enfoca contenidos del Módulo I, considerando los temas que han sido objeto de tratamiento tanto en el encuentro común como en los recorridos optativos.
- b) El segundo recupera contenidos de uno de los encuentros correspondientes al Módulo II.

Los y las docentes participantes diseñarán oportunamente las consignas correspondientes para estas instancias de evaluación.

Retroalimentación

(Describir cómo se proporcionará retroalimentación a los estudiantes sobre su desempeño durante el curso y cómo se articula el reconocimiento de esta instancia en el ingreso)



La retroalimentación se garantizará a través de los encuentros presenciales y de manera asincrónica por consultas por mail y a través del aula virtual propuesta para favorecer la interacción entre los participantes.

Por otra parte, en las devoluciones vinculadas a actividades específicas, se intentará contemplar los procesos que los y las estudiantes aspirantes hayan podido desarrollar y que puedan registrarse como indicios de aprendizaje sobre los conocimientos y prácticas disciplinares y transversales en los que abrega la propuesta. En tanto serán profundizados en otras instancias y asignaturas del primer año de la carrera, se considera relevante sistematizar esos indicios para poder socializarlos con los equipos docentes de Ingreso y primer año.

Descripción del equipo

(Presentar de manera sintética los antecedentes académicos y profesionales del equipo de trabajo que estará a cargo de la propuesta, destacando su experiencia en la enseñanza de nivel superior, en actividades de articulación con el nivel secundario y en su desempeño en equipos docentes de los primeros años)

El equipo de trabajo que desarrollará la propuesta de Preingreso está conformado por un nutrido conjunto de docentes (aproximadamente 30 docentes, sin contar a quienes llevarán adelante los talleres por carrera propuestos en el Módulo III) que, en conjunto, representan a la totalidad de departamentos, y con ello a las carreras, que configuran la Facultad de Ciencias Humanas. La naturaleza de la propuesta es la que requiere de esa participación numerosa y variada. Tomados en conjunto, los y las docentes fueron convocados a partir de consultas iniciales realizadas a coordinadores y coordinadoras de Ingreso, atendiendo a criterios tales como: el aporte que pudieran realizar a los tópicos que se abordan en los distintos módulos, su pertenencia a distintas carreras, experiencia de trabajo en el nivel secundario, en primer año universitario y en actividades de Ingreso.

No desconocemos que esta amplia participación de docentes supone hacer frente a una organización muy compleja, aún así apostamos fuertemente al valor que encierra en lo referente a la generación de condiciones para una responsabilidad y construcción de significados distribuida y compartida en la trama de la facultad.

Por otra parte, quienes integran el equipo de trabajo de la Secretaría Académica, en su totalidad, cuentan con antecedentes sostenidos en la coordinación y desarrollo de proyectos institucionales de diversa índole vinculados a actividades de ingreso y promoción de carreras de la Facultad de Ciencias Humanas.

Experiencia relevante

(Incluir cualquier experiencia previa relevante en la organización y desarrollo de cursos/actividades de preingreso/ingreso o similares)



Se consideran como antecedentes directos a esta propuesta, los proyectos de preingreso 2024 e ingreso 2025, diseñados y desarrollados para las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas y evaluados desde las voces de los actores que los protagonizaron.

- **Proyecto de Preingreso disciplinar a las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas 2024:** “Aproximación a las prácticas de lectura y escritura en la Facultad de Ciencias Humanas. Una propuesta pensada para estudiantes de escuelas secundarias”. Aprobado por Resolución N°404/2024 del Consejo Directivo de la Facultad.

- **Proyecto de Ingreso: “Transición, aprendizajes y acompañamiento: propuesta de ingreso a la Facultad de Ciencias Humanas 2025”.** Aprobado por Resolución N°516/2024 del Consejo Directivo de la Facultad.

Materiales y recursos didácticos

(Listar los materiales y recursos que se utilizarán para el desarrollo del proyecto, tanto físicos como digitales)

Se requerirá de los siguientes recursos y materiales:

- Aulas del campus universitario, de distinta capacidad, para el dictado de clases presenciales (ya detalladas en apartados anteriores), con dispositivos tecnológicos como proyectores y pantalla
- Espacios equipados para reuniones docentes previas, relativas al diseño de la propuesta
- Bibliografía seleccionada por los y las docentes para los distintos módulos, en formato papel y digital. Software OCR para transcribir textos en formato accesible que sean reconocidos y leídos por lectores de pantalla
- Pc con conexión a Internet, monitor, micrófono, cámara web, software para procesamiento de texto, edición de video y diseño, para la preparación de materiales para las clases a distancia. Canal de YouTube para disponibilizar videos y grabaciones
- Plataforma educativa y aplicaciones que permitan diversificar las formas de interacción en los entornos virtuales de aprendizaje
- Cuentas de e-mail para cada uno de los participantes (estudiantes y docentes)

Infraestructura

(Especificar los requerimientos de infraestructura, como aulas, laboratorios, acceso a plataformas virtuales, etc.)

Para el dictado presencial se requerirán aulas para diez instancias presenciales, ya detalladas en apartados precedentes (a saber: un aula con capacidad para 100 estudiantes para los días 15/10, 29/10, 31/10, 05/11, 07/11, 12/11 y 05/12; cuatro aulas con capacidad para 30 estudiantes para los días 17/10, 20/10 y 22/10; y tres aulas con capacidad para 30 estudiantes para los días 21/10, 23/10 y 25/10). En lo posible, se solicitaron a la Coordinación de Aulas y Horarios aulas con conectividad y dispositivos tecnológicos incorporados (PC, televisor y/o proyector). Para aquellos espacios en que no resulte posible dar respuesta a este pedido, se contará con el apoyo del área de TICs de la FCH para la provisión y conexión de equipos.



Para el dictado a distancia se requerirá garantizar la conectividad al equipo docente que trabajará en la propuesta, y el acceso a la plataforma elegida como soporte para el dictado de las clases virtuales asincrónicas. Dado el número potencial de interesados e interesadas en la propuesta, será necesario contar para el diseño de las aulas virtuales con una cuenta educativa institucional de Google, además de las cuentas personales de los participantes. Para la gestión de estos aspectos se cuenta también con el apoyo y la colaboración en el soporte del área de TICs de la FCH.

Para el diseño de materiales virtuales y la producción y realización de los videos que integrarán la propuesta de cursado a distancia se contará con el apoyo de la Secretaría de Comunicación y Gestión Cultural de la FCH. Asimismo, dicha Secretaría colaborará con las acciones de difusión y convocatoria a estudiantes interesados e interesadas, que están a cargo del área Central.

Autoevaluación del proceso

(Describir cómo se evaluará internamente la implementación del proyecto por parte del equipo de trabajo, incluyendo la recolección de datos sobre la efectividad de las metodologías y el logro de los objetivos)

La evaluación del proyecto requiere de las voces del equipo de profesoras y profesores del Preingreso, de los y las estudiantes participantes y del equipo de Secretaría Académica en su carácter de responsable y coordinador del proyecto.

La información a considerar será recolectada a partir de instrumentos específicamente diseñados y a través de las tareas de evaluación presentadas por los y las estudiantes. En principio se atenderá a los siguientes aspectos:

- Registro de la cantidad de estudiantes participantes al inicio del Preingreso y cantidad de estudiantes que finalizaron el cursado a través de las planillas de asistencias que posea cada docente.
- Valoración de los y las docentes acerca del sostenimiento de la presencialidad y participación del grupo por medio de la presentación en tiempo y forma de las producciones escritas propuestas.
- Apreciación de los y las docentes sobre los aprendizajes relacionados con problemáticas disciplinares y las habilidades de lectura y escritura.
- Valoración de los y las estudiantes acerca de los aprendizajes disciplinares y no disciplinares alcanzados.
- Consideración de las dificultades y ventajas valoradas de la metodología y contenidos de la propuesta desde la perspectiva de los y las docentes responsables y de los y las estudiantes participantes.

Todos estos aspectos se reflejarán en la redacción de un informe final de síntesis que incluya un plan de mejora, en el que también se contemplen las consideraciones para tener en cuenta en



proyecto del Ingreso. Tal documento será oportunamente compartido con las autoridades departamentales y con los y las docentes participantes.

Revisión y ajustes

(Incluir un plan para revisar y ajustar la propuesta en función de los resultados obtenidos durante su implementación)

Se espera que la autoevaluación del proceso arroje información relevante sobre las distintas dimensiones implicadas en la propuesta y permita definir, en consecuencia, las estrategias tendientes a enriquecer las acciones y resultados obtenidos al mismo tiempo que orientar decisiones con respecto a la propuesta del ingreso.

Las dimensiones consideradas para su revisión y eventual ajuste son las siguientes: trabajo colaborativo con docentes, aspectos organizativos de la propuesta, asistencia y participación de estudiantes en cada instancia, estrategias de comunicación entre estudiantes y docentes, las estrategias didácticas implementadas, el uso de herramientas educativas virtuales.

Para llevar adelante los procesos de mejora se concretarán reuniones de trabajo en las que participen docentes, coordinadores de Ingreso de los departamentos e integrantes del equipo de trabajo responsable del desarrollo del proyecto.

Nombre completo	Apellido/s	DNI	Rol en el proyecto
Ivone Inés	Jakob	17.293.364	Responsable académica
Claudio	Assad	16.529.949	Co-responsable académico
Mariana	Gianotti	24.333.200	Co-coordinadora
Cristina Andrea	Giacobone	34.414.542	Coordinadora general Docente
Paulina	Yañez	31.104.378	Colaboradora
Betiana	Olivero	32.208.269	Colaboradora
Catalina	Vettorazzi	37.167.066	Colaboradora
Iris	Contreras	20.283.754	Apoyo administrativo
Mariela	Milanesio	21.998.101	Apoyo administrativo
Pablo Raúl	Olmedo	31.613.561	Docente
Mariana Cecilia	Fenoglio	25.796.962	Docente
María Soledad	Aguilera	29.581.964	Docente
Yanina Elizabet	Boatto	31.336.861	Docente
Laura	Escalarea	23.436.489	Docente
Marcela	Bonnet	28.446.041	Docente
Juan Pablo	Cedriani	32.680.465	Docente
Daiana	Bustos	37.629.696	Docente
Fabián	Giusiano	30.310.600	Docente
Silvana	Ponce	26.423.275	Docente



Verónica	Piquer	24.688.817	Docente
Silvina Andrea	Miskovski	21.999.610	Docente
Arabela	Ponzio	33.264.450	Docente
Santiago	Polop	30.029.662	Docente
Gilda Cristina	Grandis	21.999.669	Docente
Franco	Lucero	32.228.581	Docente
Nicolás	Forlani	35.276.167	Docente
Sergio	Riquelme	17.457.458	Docente
Paula	Gariglio	35.701.484	Docente
Sandra	Sommadossi	17.843.915	Docente
Nelsi Analía	Argañaraz	33.887.128	Docente
Fernando	Aguilar Mansilla	26.318.877	Docente
Nicolina	Cabral	27.070.507	Docente
Mauricio	Moretti	26.728.076	Docente
Ma. Florencia	López Sosa	25.838.250	Docente
Paola Isabel	Rossi	29.594.915	Docente
Valeria	Carrara	21.694.049	Docente
Martina	Nava Parodi	25.257.857	Docente
Pablo	Salinas	22.039.274	Docente
Ma. Florencia	Pagliarone	32.680.800	Docente
Marcela Ester	Sereno	17.733.653	Docente
Gustavo	Gaumet	25.490.736	Apoyo técnico (ATIC)
Lucas	Venturin	32.085.075	Apoyo técnico (ATIC)
Fernando	Oviedo	24.783.015	Apoyo técnico (ATIC)

Actividades	2025			
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
Diseño del proyecto, conversaciones iniciales con referentes de los distintos departamentos, conformación de los equipos docentes.	x	x		
Encuentros de trabajo docente para el diseño de las propuestas.		x		
Diseño de materiales educativos digitales.		x	x	
Construcción del formulario de inscripción.		x		
Difusión de la propuesta. Período de inscripción.		x		



Contacto con los y las estudiantes que se inscribieron. Provisión del acceso a la plataforma virtual y/o de la información relativa al cursado presencial (fechas, horarios, espacios de cursado).		x		
Desarrollo de la propuesta			x	x
Evaluación del desarrollo de la propuesta				x

Anijovich y Cappelletti (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Blanco, R. (2016). *Escenas militantes: lenguajes, identidades políticas y nuevas agendas del activismo estudiantil universitario*. / Rafael Blanco - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Brachi, C. (2016). “Descifrando el oficio de ser estudiantes universitarios. Entre la desigualdad, la fragmentación y las trayectorias educativas diversificadas”. Revista *Trayectorias universitarias* Vol 2, Nº3. UNLP. Recuperado de: <http://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias>

Carlino, Paula (2005) *Escribir, leer, y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Castelló, M.; Iñesta, A. ;Miras, M.; Solé, I.; Teberosky, A.; Zanotto, M. (2007): *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos: conocimientos y estrategias*. Barcelona: Graó.

Clark C. (2014): “La información vocacional y ocupacional: objetivos, organización , fuentes, posibilidades educativas”. En Passera, J. *Orientación Vocacional, una propuesta teórico-práctica*. Córdoba: Editorial Brujas.

Contreras, J. (2007): *Personalizar la experiencia*. Texto inédito.

De la Barrera, Sonia (2015): *Del aislamiento docente al profesionalismo colaborativo. Estudio de caso de una innovación en la enseñanza universitaria*. Río Cuarto: UniRío Editora. UNRC.

Dip, N. (2023): *Movimientos estudiantiles en América Latina. Interrogantes para su historia, presente y futuro* / Nicolás Dip. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; IEC-CONADU, 2023. Libro digital, PDF - (Que se pinte de pueblo)

Moyano, E. I. (2018): “La enseñanza de la lectura y la escritura académicas mediante un programa a lo largo del curriculum universitario: opción teórica, didáctica y de gestión”. Revista D.E.L.T.A. 34 (1), 235-267.



Najmanovich, D. (2019): *Complejidades del saber*. Buenos Aires: Noveduc.

Navarro, Federico (coord.) (2014): *Manual de escritura para carreras de humanidades*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

Ortiz, F.; Etchegaray, S. y Astudillo, M. (2006): *Enseñar en la universidad. Dilemas que desafían la profesión*. Colección de cuadernillos de actualización para pensar la enseñanza universitaria. Año 1. N° 4. Río Cuarto: Secretaría Académica – Área de Vinculación. UNRC

Rivas Flores, José Ignacio (2025): Prólogo. En *Narrativas en redes de investigación -formación*. Editora FE – UNICAMP. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

Stolkiner, A. (1987): “De interdisciplinas e indisciplinas”. En: N. Elichiry (comp.) *Reflexiones sobre lo obvio*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Rascovan, S. (2014). *La orientación vocacional como experiencia subjetivante*. Editorial Paidós.

Vazquez, A.; Novo, M.; Jakob, I. y Pelizza; L. (Comps) (2010): *Lectura, escritura y aprendizaje disciplinar*. Río Cuarto: UniRío Editora, UNRC.



Anexo I

ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA DE PREINGRESO A LA FCH

MÓDULOS	CLASES	TÓPICOS	CARRERAS SUGERIDAS
Módulo I Estudiar en la Facultad de Ciencias Humanas. Problemas, perspectivas e intervenciones en el campo de las humanidades y ciencias sociales	Clase 1 (común)	<i>¿Qué estudian las Humanidades y Ciencias Sociales? Una aproximación histórica a la conformación de los campos disciplinares</i>	Todas
	Clases 2, 3 y 4 (optativas según la comisión que se escoja)	<i>Comisión 1: Mediaciones tecnológicas en Educación y Comunicación</i>	Carreras del Departamento de Ciencias de la Comunicación y del Departamento de Lenguas
		<i>Comisión 2: Políticas públicas de acceso a la salud.</i>	Enfermería y Trabajo Social
		<i>Comisión 3: Infancias y Derechos Humanos</i>	Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial, Profesorado en Educación Física, Profesorado y Licenciatura en Filosofía, Profesorado y Licenciatura Educación Especial y Licenciatura en Psicopedagogía
		<i>Comisión 4: Trayectorias educativas en infancias y juventudes</i>	Licenciatura en Psicopedagogía, Profesorado y Licenciatura en Educación Especial y las demás carreras de Profesorado de la Facultad
		<i>Comisión 5.1: Memorias y Democracia en la Argentina reciente</i>	Licenciatura y Profesorado en Filosofía, en Historia y en Lengua y Literatura



		<i>Comisión 5.2: Memorias y Democracia en la Argentina reciente</i>	Abogacía, Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y Licenciatura en Ciencia Política
		<i>Comisión 6: Conflictos ambientales</i>	Profesorado y Licenciatura en Geografía y Licenciatura en Ciencia Política
Módulo II Una introducción a la cultura académica: prácticas discursivas en el aprendizaje universitario	Clase 5 (común)	<i>La lectura académica. La lectura como interacción. Estrategias de lectura y aprendizaje</i>	Todas
	Clase 6 (común)	<i>La escritura académica y su potencial epistémico. El problema retórico. Procesos de planificación, textualización y revisión. La reformulación como estrategia clave en el discurso académico de los estudiantes universitarios</i>	Todas
	Clases 7 y 8 (comunes)	<i>Inteligencia Artificial y aprendizaje en la universidad: una aproximación crítica</i>	Todas
Módulo III Algunas notas puntuales que es necesario conocer en instancias previas al ingreso a la universidad	Clase 9 (común)	<i>Ser estudiante en la universidad pública</i>	Todas
	Clase 10 (optativos, según la carrera de interés)	<i>Espacios de taller por carrera</i>	Todas
	Clase 11 (común)	<i>Orientaciones para la inscripción a carreras en la Facultad de Ciencias Humanas</i>	Todas



Facultad de
**Ciencias
Humanas**

“1985-2025. 40 aniversario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)”

“2025 – Año de la reconstrucción de la Nación Argentina”



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 07 de octubre de 2025 a las 11:17:11

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-464_25 Aprobar Preingreso FCH 2025 Sec Academica [515d5e]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas